



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2014-15

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho Penal Español: Parte Especial I		
Código de asignatura:	7102208	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)
Año académico:	2014-15	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante: 45
			Horas No Presenciales del estudiante: 105
			Total Horas: 150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Pérez Ferrer, Fátima		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	faperez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Pérez Ferrer, Fátima</a>		
Nombre	Torres Fernández, María Elena		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	etorres@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Torres Fernández, María Elena</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/9



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)		
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>	0,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>	105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE		105,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/9</b>



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El Derecho Penal conforma un importante sector del Ordenamiento Jurídico, integrado dentro del Derecho Público.

Su estudio se conforma en el vigente Plan de Estudios en torno a 2 asignaturas de carácter obligatorio: Derecho Penal I y Derecho Penal II.

La Asignatura Derecho Penal I aborda los presupuestos y elementos básicos de la exigencia de responsabilidad penal, tratándose de conocimientos imprescindibles para cualquier operador jurídico.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho penal I. Parte General.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Teoría jurídica del delito y de las penas y medidas de seguridad.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Otras Competencias Genéricas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Específicas desarrolladas

#### Competencias Específicas Conceptuales (Conocimiento Teórico):

1. Conocimiento de los principales aspectos conceptuales del Derecho Penal (concepto, naturaleza, función, límites, principios fundamentales, instrumentos...).
2. Conocimiento de las reglas de interpretación y aplicación de la Ley Penal en nuestro ordenamiento jurídico.
3. Conocimiento de la Teoría jurídica de la Infracción Penal (delitos y faltas) y los elementos que lo componen.
4. Conocimiento de la Teoría jurídica de las sanciones penales, sus reglas de determinación y aplicación.

#### Competencias Específicas Procedimentales (Conocimiento Práctico):

1. El alumno deberá analizar y resolver los diversos problemas que suscita el sistema de interpretación y aplicación de la Ley penal.
2. el alumno podrá afirmar o negar la existencia de una infracción penal, así como será capaz de proceder a su atribución al sujeto o sujeto que se consideren jurídicamente responsables.
3. El alumno será capaz de concretar las responsabilidades jurídicas derivadas del delito en el concreto caso de que se trate.

#### Competencias Específicas Actitudinales:

1. Conocer el sistema de valores en que se fundamenta el derecho penal de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

PÁGINA

3/9



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==


2. Conocer la función protectora de valores fundamentales que desarrolla el Derecho Penal.

3. Conocer y compartir el conjunto de valores esenciales que disciplinan el sistema de justicia penal en nuestro modelo político y social.

### OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- conocimiento de los conceptos propios de la disciplina jurídico penal
- interiorización de los valores democráticos
- habilidad comunicativa
- destreza y fluidez en la gestión de la información
- capacidad de trabajar con distintos programas informáticos
- presentación de proyectos y trabajos bien estructurados y elaborados
- buena expresión oral y escrita en la propia lengua
- iniciativa para el trabajo autónomo
- adaptabilidad a nuevas situaciones
- integración en equipos de trabajo
- actitud crítica

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/9</b>
			
92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==			

<b>BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS</b>	
<b>Bloque</b>	<b>DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS DE TITULARIDAD INDIVIDUAL</b> Lecciones 1 a 22
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 1ª.</b> Del Homicidio y sus formas. I. Consideraciones generales sobre el Título I. II. El bien jurídico protegido. III. El Homicidio. IV. El Homicidio imprudente.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 2ª.</b> Formas del Homicidio. I. El Asesinato. II. La Inducción y cooperación al suicidio.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 3ª.</b> El Aborto y las Lesiones al feto. I. Consideraciones generales. La polémica en torno a la punición del aborto. II. El delito de Aborto. III. El delito de lesiones al feto.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 4ª.</b> Las Lesiones. I. Consideraciones generales. II. Bien jurídico protegido. La disponibilidad del bien jurídico y el consentimiento en las lesiones. III. Elementos comunes a las distintas modalidades delictivas. IV. Análisis de los diversos tipos de lesiones.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 5ª.</b> Delitos relativos a la manipulación genética. I. Consideraciones generales. II. Cuestiones comunes a los diversos tipos. III. Modalidades comisivas.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 6ª.</b> Delitos contra la Libertad. I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. II. Detención ilegal. III. Secuestro. IV. Figuras agravadas. V. Detención ilegal y secuestro realizados por funcionarios.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 7ª.</b> Delitos contra la Libertad (II). I. Amenazas. II. Coacciones
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 8ª.</b> De las Torturas y otros delitos contra la integridad moral. I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. El concepto de "integridad moral". Objeto de tutela en los delitos de Tortura. Cuestiones sistemáticas. La legislación internacional en la materia. II. Análisis de las figuras de torturas y otros delitos contra la integridad moral.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 9ª.</b> Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

PÁGINA

5/9



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

	I. Consideraciones Generales. El bien jurídico tutelado. Cuestiones sistemáticas. II. Delitos de agresiones y abusos sexuales
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 10ª.</b> Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales (II). I. El delito de Acoso Sexual. II. Los delitos de Exhibición y Provocación Sexual. III. Los delitos relativos a la Prostitución. IV. Análisis de las Disposiciones Comunes a los delitos anteriores.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 11ª.</b> De la omisión del deber de socorro. I. Consideraciones Generales. II. La Omisión del Deber de socorro: modalidades. III. Los delitos de denegación de asistencia y abandono de servicios sanitarios.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 12ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen y la inviolabilidad del domicilio. I. Consideraciones Generales: cuestiones sistemáticas. Objeto de tutela en las distintas modalidades delictivas. II. Descubrimiento de secretos. III. Revelación de secretos. IV. Interceptación de las comunicaciones. V. Modalidades cualificadas. VI. Descubrimiento y revelación de secretos cometidos por funcionarios. VII. Disposiciones generales.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 13ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen, y la inviolabilidad del domicilio (II). I. El allanamiento de morada. II. Allanamiento de domicilio. III. Allanamientos cometidos por autoridad o funcionario.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 14ª.</b> Delitos contra el Honor. I. Consideraciones Generales: bien jurídico protegido. Límites a la tutela del Honor. Las distintas vías jurídicas de tutela. II. La Calumnia. III. La Injuria. IV. Disposiciones Generales.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 15ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares. I. Consideraciones Generales: bien jurídico tutelado. II. Matrimonios ilegales. II. Suposición de parto, alteración de la paternidad, el estado o la condición del menor.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 16ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares (II). I. Sustracción de menores o incapaces. II. Inducción a menores o incapaces al abandono del domicilio familiar. III. Abandono de familia. IV. Impago de prestaciones económicas. V. Otros delitos relativos a la seguridad e indemnidad de menores e incapaces. VI. Medidas adicionales.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<b>Lección 17ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico. I. Consideraciones generales. Bienes jurídicos tutelados. Consideraciones criminológicas sobre los delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico. Conceptos fundamentales: patrimonio, orden socioeconómico, delincuencia patrimonial y socioeconómica.
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

PÁGINA

6/9



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

	<p><b>Lección 18ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (II).</p> <p>I. El Hurto. II. Modalidades: hurto propio; furtum possessionis.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<p><b>Lección 19ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (III).</p> <p>I. El Robo. II. Modalidades: el robo con fuerza en las cosas; el robo con violencia o intimidación en las personas.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<p><b>Lección 20ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (IV).</p> <p>I. La Extorsión. II. Robo y Hurto de uso de vehículos de motor. III. La usurpación.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<p><b>Lección 21ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (V).</p> <p>I. Las defraudaciones. II. La estafa.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	
<b>Contenido/Tema</b>	
	<p><b>Lección 22ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (VI).</p> <p>I. La Apropiación Indebida. II. Las defraudaciones de energía eléctrica y análoga.</p>
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	<b>PÁGINA</b>	7/9
			
92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

Para superar la asignatura el alumno habrá de cursar la totalidad de horas ofertadas en las distintas modalidades de actividad docente. Para ello y en la medida en que se ha previsto un sistema de evaluación continuada, sin la realización de exámenes parciales liberatorios, será esencial la asistencia a las distintas actividades, que será debidamente controlada, así como la participación activa en la misma. Lo cual no obsta a que cuando se estime necesario, y como método de control y seguimiento de la formación, se realicen pruebas de contenido parcial no liberatorio (pruebas de control de conocimientos), tanto en las horas teóricas como en las prácticas.

En cualquier caso, requisitos mínimos para la evaluación del alumno, serán la asistencia continuada a las horas presenciales, la participación en al menos 2 seminarios, y la realización de un trabajo de investigación tutelado.

En la consciencia de que no todos los alumnos matriculados podrán seguir con la regularidad requerida el sistema docente, así como que por circunstancias sobrevenidas algunos alumnos pudieran verse imposibilitados para concurrir a la evaluación prevista, se podrá realizar como forma alternativa de evaluación de la asignatura un único examen final, que contará con una prueba teórica y otra práctica. En estos casos, para superar la asignatura será necesario, como requisitos sine qua non, obtener al menos 5 puntos en el examen práctico, así como al menos 6 puntos en el teórico. La calificación final se obtendrá ponderando las correspondientes puntuaciones en teoría y práctica, y la nota máxima a obtener será SOBRESALIENTE (8,5 puntos).

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)			
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(105)	100 %

### Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==

PÁGINA

8/9



92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Derecho Penal. Parte Especial (*VIVES ANTÓN*) - Bibliografía básica
- Derecho penal español. Parte especial. (*QUERALT JIMENEZ, J.J.*) - Bibliografía básica
- DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL. (*SERRANO GOMEZ/SERRANO MAILLO*) - Bibliografía básica
- Derecho penal. Parte Especial (*MUÑOZ CONDE, F.*) - Bibliografía básica
- LECCIONES DE DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (*SILVA SANCHEZ, J.M. Coord*) - Bibliografía básica
- LECCIONES DE DERECHO PENAL. TOMO II. Parte especial. Adaptadas a la ley orgánica 5/2010 de reforma del código (*POLAINO NAVARRETE, M. Coord*) - Bibliografía básica
- Sistema de Derecho Penal Español. Parte Especial (*Morillas Cueva, L. (Coord.)*) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- Comentarios al Código Penal. Reforma LO 5/2010 (*CORCOY BIDADOLO; MIR PUIG*) - Bibliografía complementaria
- Comentarios a la REforma penal de 2010 (*AL VAREZ GARCÍA*) - Bibliografía complementaria
- Comentarios al Código Penal (*QUINTERO OLIVARES, G. Dir*) - Bibliografía complementaria
- COMPENDIO DE DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (*LUZON CUESTA, J.*) - Bibliografía complementaria
- DERECHO PEmAL. PARTE ESPECIAL. VOL I (*JAVIER BOIX REIG (dir.)*) - Bibliografía complementaria
- LECCIONES Y MATERIALES PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL. TOMO IV. (*TERRADILLOS BASOCO, J. (coord.)*) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PENAL ESPAÑOL: PARTE ESPECIAL I>

### DIRECCIONES WEB

- <http://criminet.ugr.es/recpc>  
*Revista Electrónica de Ciencias Penales*
- <http://www.dialnet.es>  
*Servicio de búsqueda de bibliografía en español. Universidad Rioja*
- <http://www.boe.es>  
*Boletín Oficial del Estado*
- <http://www.poderjudicial.es>  
*CGPJ*
- <http://www.tribunalconstitucional.es>  
*Tribunal Constitucional*
- <http://www.fiscal.es>  
*Portal de la FGE.*
- <http://www.mjusticia.es>  
*Ministerio de Justicia*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/07/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>9/9</b>
			
92UTz8tWWDx6KEgbCTzAQQ==			